



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0012 Barranquilla

Estado No. 117 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301220170028600	Procesos Ejecutivos	Inversiones R.V.A S.A.S	Corporacion Mi Ips Costa Atlantica	17/11/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Revoca Auto Proferido Por Este Despacho, El 19 De Febrero De 2020
08001315301220170042200	Procesos Verbales	Josefa Valencia Ayala	Jose Manuel Carreño Duran, Expreso Brasilia S.A, Liberty Seguros De Vida S.A.	18/11/2020	Auto Decide - Aceptar La Renuncia Del Poder Al Dr. Ivan Dario Vengoechea Nobmann.
08001315301220200018700	Tutela	Jesus Maria Charris Ortiz	Director De La Oficina De Los Juzgados De Ejecucion Civil Municipal De Barranquilla- Juez 6 De Ejecucion Civil Municipal De Barranquilla	17/11/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia

Número de Registros: 3

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSALBA SUAREZ GOMEZ

Secretaría

Código de Verificación

37f92f95-2f5d-4bb1-9b6b-07f6d98c558b